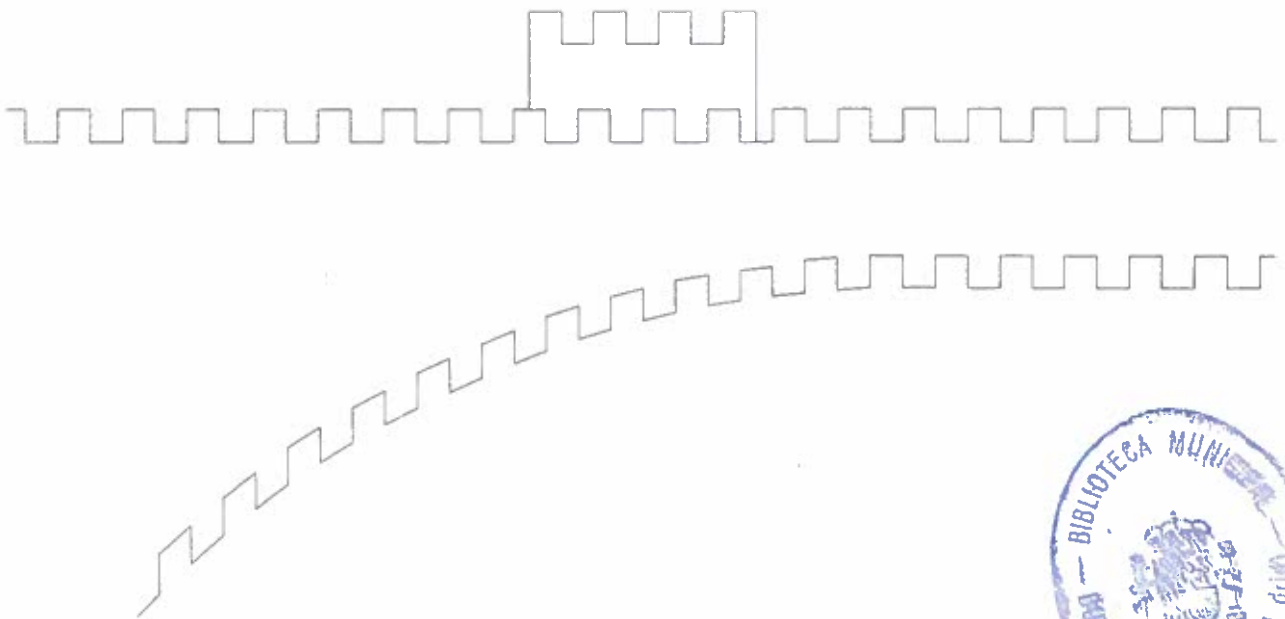




**CASTILLOS,  
FORTIFICACIONES  
Y RECINTOS  
AMURALLADOS  
DE LA COMUNIDAD  
DE MADRID**

R. 4226

# CASTILLOS, FORTIFICACIONES Y RECINTOS AMURALLADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Comunidad de  
**Madrid**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Dirección General de Patrimonio Cultural



GUÍAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO



Esta obra ha sido realizada por  
la Dirección General  
de Patrimonio Cultural  
de la Consejería de Educación y Cultura  
de la Comunidad de Madrid

CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Jaime Lissavetzky Díez

VICECONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Ramón Caravaca Magariños

DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
Miguel Ángel Castillo Oreja

Colección  
GUÍAS DE PATRIMONIO HISTÓRICO  
VOLUMEN I: "CASTILLOS, FORTIFICACIONES Y RECINTOS AMURALLADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID"

COORDINACIÓN DE LA COLECCIÓN  
Alicia Cámara Muñoz

COORDINACIÓN DE ESTE VOLUMEN  
Alicia Cámara Muñoz  
Javier Gutiérrez Marcos

TEXTOS

Julio Valdeón Baroque  
Miguel Ángel Ladero Quesada  
José Luis Martín  
Alicia Cámara Muñoz  
Joaquín Rubio Tovar  
Javier Gutiérrez Marcos  
Fernando Sáez Lara

INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN  
Y CATÁLOGO  
Fernando Sáez Lara

DOCUMENTACIÓN AUXILIAR  
Araceli Fernández

CARTOGRAFÍA  
Servicio Cartográfico Regional de la Comunidad  
de Madrid

PLANIMETRÍA Y DIBUJOS  
Servicio de Conservación y Restauración  
del Patrimonio Histórico Inmueble  
*Arquitectos*  
Ángeles González Álvarez  
José Juste Ballesta  
*Dibujantes*  
Raúl Ciudad Cerezo  
Alberto López Daza  
Juan Carlos Martín Lera  
Cristóbal Rodríguez Salcedo  
Servicio de Patrimonio Histórico, Mueble  
y Arqueológico  
*Arqueólogos*  
Pilar Mena Muñoz  
Antonio Méndez Madariaga  
Fernando Velasco Steigrad

FOTOGRAFÍAS

Raúl Ciudad Cerezo  
Alberto López Daza  
Juan Carlos Martín Lera  
Cristóbal Rodríguez Salcedo  
Fernando Sáez Lara  
*Otras fotografías*  
José María Fiestas  
Javier G. del Olmo  
José Juste Ballesta  
Pilar Mena Muñoz  
Archivo de la Dirección General de Patrimonio Cultural  
Archivo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares  
Archivo General de Simancas  
Servicio Cartográfico Regional  
Servicio Histórico Militar  
Servicio Geográfico del Ejército

DISEÑO GRÁFICO  
Javier G. del Olmo

FOTOCOMPOSICIÓN  
Slavem, S.A.

FOTOMECÁNICA  
Punto Verde, S.A.

IMPRESIÓN  
Egraf, S.A. Industria Gráfica  
Polígono Industrial de Vallecas  
Luis I, 19 - 28031 Madrid

Impreso en España

© DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ISBN: 84-151-0672-4  
Depósito Legal: M-22890-1993

Este volumen ha sido producido con motivo de la realización del "Inventario-Catálogo de Fortificaciones Medievales de la Comunidad de Madrid", por Fernando Sáez Lara, con una beca concedida por la Consejería de Educación y Cultura.

AGRADECIMIENTOS: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Archivo General de Simancas, Servicio Cartográfico Regional y Servicio Histórico Militar.

## BUITRAGO DE LOZOYA



### NOMBRE:

Recinto amurallado de Buitrago de Lozoya.

### MUNICIPIO:

Buitrago de Lozoya.

### ACCESOS:

La muralla rodea al casco viejo de Buitrago. Accediendo a la localidad por el trazado antiguo de la Nacional-I, que pasa al Oeste del caserío, se ha de tomar alguna de las calles que se dirigen hacia la Plaza de la Constitución. Una vez en ella, se puede acceder al recinto por la Calle del Arco, a través de la puerta principal, o bien recorrer los muros hasta la Plaza de los Hornos y el Paseo de la Coracha, a la derecha, o la Calle de la Cadena y el Arco del Piloncillo, a la izquierda.

### EMPLAZAMIENTO RELATIVO:

El recinto fortificado de Buitrago ocupa la península que forma el Lozoya al trazar un gran meandro. El río rodea a la villa por todos sus flancos menos por el meridional. El lecho del Lozoya, al abandonar el Valle de Rascafría, se encaja en un tajo de bastante profundidad. Hasta más al Sur de Manjirón no se vuelven a suavizar las laderas de sus márgenes. De esta peculiaridad morfológica obtiene el emplazamiento de Buitrago una de sus ventajas defensivas. La orilla opuesta, por ejemplo, es más elevada, pero no ofrece ningún enclave tan adecuado. La cola del Pantano de Puentes Viejas, cuando el agua alcanza un nivel normal, impide apreciar esta característica. La posición de la ciudad al Sur del cauce del río podría apoyar, como veremos, la teoría del origen islámico de la fortificación. Dos kilómetros al Este vierte sus aguas en el Lozoya el Arroyo Madarquillos, cuyo valle es la vía de acceso natural al Puerto de Somosierra. La ruta que, a través de los valles del Jarama y del Lozoya, se dirigía a tan importante paso de montaña debía aprovechar la ladera occidental del arroyo, pues lo más probable es que pasase junto a Buitrago y cruzase el río por el Puente de Miralrío.

### VEGETACIÓN NATURAL:

El área de Buitrago, por su proximidad a la sierra y por su altitud, es el dominio natural del robledal. Aún se pueden contemplar algunos bosques en fincas y zonas no transformadas en pastizales como la que se extiende entre el río y la carretera de Gandullas. A cierta altura comienza el dominio de las coníferas, aunque algunos de los pinares que cubren las laderas de los montes cercanos son fruto de repoblaciones forestales modernas. En estas condiciones climáticas, la explotación de recursos agrícolas se reduce a la de algunas huertas, frutales y cereales forrajeros. La actividad económica por antonomasia es la crianza de ganado vacuno.

### DIMENSIONES:

La muralla de Buitrago, con un perímetro de más de ochocientos metros, está constituida por dos elementos principales: un muro de



- Recinto fortificado
- Castillo
- Islámico, dudoso
- Siglos XII-XIII
- Siglos XIV-XV
- Buen estado

dos metros de grosor y una altura media de seis metros que recorre, haciendo quiebros para adaptarse al terreno, la parte superior del talud del río, es decir, los flancos occidental, septentrional y oriental del recinto; y un muro de cierre, al Sur, de mayores dimensiones y solidez: hasta nueve metros de altura y 3,2 de grosor. Mientras que el primero, aprovechando el profundo foso natural que le ofrece el río, es una estructura simple, sin elementos defensivos añadidos, el segundo concentra un buen número de ellos. Una puerta con acceso *en recodo* bajo una gran torre pentagonal, en el centro del muro, allí donde hace un ligero quiebro. Cinco torres cuadradas cada catorce metros de *lienzo*, al Oeste de la puerta, y ocho cada doce o dieciséis metros, al Este. Y una *barbacana*, también defendida por torres cuadradas, recorriendo, a cinco metros de distancia, todo el frente del muro. Además, éste se prolonga, en su extremo oriental, en una *coracha* que termina en una torre junto al lecho del río. Esta estructura protegía el acceso a un puente, cuyos restos cubren ahora las aguas del pantano, y garantizaba el suministro de agua a la población. Un segundo recinto, de menores dimensiones, se adosa al interior del ángulo sureste del principal. Es el castillo de los Mendoza. Es un espacio cuadrangular de unos veinticinco metros de lado cerrado por dos fuertes muros

*Plano del recinto urbano de Buitrago, según C. Rodríguez y J.C. Martín Lera.*





Plano de Buitrago levantado en 1878. En él se pueden ver el tramo de la barbicana situado al este de la Torre del Reloj y el Hospital de San Salvador, ahora desaparecidos. (Archivo del Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble).

Lateral de una de las torres del Castillo de los Mendoza.



dispuestos en ángulo y adosados a los muros de la cerca de la ciudad. Las tres torres del frente sur que se corresponden con el castillo han sido reforzadas. Los dos laterales interiores también están defendidos por grandes torres de base rectangular -excepto la del ángulo noroeste, pentagonal-, una en cada esquina y otra en la mitad de cada flanco, y por una *barbacana* perimetral. Bajo la torre del lado norte se encuentra la entrada, compuesta por dos arcos dispuestos *en recodo*.

#### ACTUACIONES RESTAURADORAS ESTATALES:

1955: Consolidación de un lienzo de muralla.

Arquitecto: J.M. González-Valcarcel.

1956: Consolidación de la zona baja y de un torreón.

Arquitecto: J.M. González-Valcarcel.

1957: Consolidación de las zonas altas y de un torreón.

Arquitecto: J.M. González-Valcarcel.

1958: Reconstrucción de un cubo de la fachada.

Arquitecto: J.M. González-Valcarcel.

1959: Recinto interior; fachada de la carretera.

Arquitecto: J.M. González-Valcarcel.

1960: Consolidación del Torreón del Castillo y del paso de ronda.

Arquitectos: J.M. González-Valcarcel y J.M. Rodríguez.

1968: Consolidación de la fachada mediodía del castillo y de la barbicana. Arquitecto: J.M. González-Valcarcel.

1972: Obras Generales en la muralla.

Arquitecto: Ana Iglesias.

#### ACTUACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

Restauraciones del recinto amurallado de Buitrago de Lozoya llevadas a cabo por el Servicio de Conservación del Patrimonio Histórico Inmueble.

- 1ª Fase: 1987. Plaza de Castillejos. Proyecto y Dirección Facultativa: D. José Juste Ballesta, arquitecto. Investigación arqueológica: Dª Pilar Mena Muñoz, Dª Paloma López del Alamo y Dª Ana Sánchez Montes, arqueólogos.

- 2ª Fase: 1989-1992. Muralla alta entre la Plaza de Castillejos y la Torre del Reloj. Proyecto y Dirección Facultativa: D. José Juste Ballesta, arquitecto. Coordinación de los trabajos arqueológicos: Dª Pilar Mena Muñoz, arqueóloga.

#### SITUACIÓN LEGAL:

El recinto amurallado de Buitrago es Monumento Nacional desde 1949 y la Villa es Conjunto Histórico y Bien de Interés Cultural desde 1993.

#### BIBLIOGRAFÍA:

BORDEJÉ, Federico: «Castillos de la Casa del Infantado», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, 69, abril-junio 1970, pp. 18-37.

CANTERA, F. y CARRETE, C.: «La judería de Buitrago». *Sefarad*, 32, 1972, pp. 4-88.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS, J. y MARTÍN-ARTAJÓ, L.: *Corpus de los Castillos Medievales de Castilla*. Clave, Bilbao, 1974. (Pp. 171-3).

FERNÁNDEZ, M.: *Buitrago y su Tierra*. Madrid, 1980.

FLAQUER, R.: *Breve Introducción a la Historia del Señorío de Buitrago*. Madrid, 1978.

HERNANZ, F.: *Buitrago de Lozoya*. Madrid, 1970.

JIMÉNEZ, J. y ROLLÓN, A.: *Guía de los Castillos de Madrid*. Tierra del Fuego, Madrid, 1987. (Pp. 46-50).

JUSTE, José: *Proyecto de Restauración en el Recinto Amurallado de Buitrago de Lozoya*. Memoria inédita. Dirección General del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, 1986.

JUSTE, José: *Plan de Recuperación Integral del Recinto Amurallado de Buitrago de Lozoya*. Madrid. Dirección General del Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, 1990.

LÓPEZ DEL ALAMO, Paloma y RUBIO, M<sup>ª</sup> Jesús: «Las murallas de Buitrago de Lozoya». *Madrid, Castillo Famoso. Diez Trabajos sobre Madrid Árabe*. Ed. Fernando Valdés, Madrid, 1990. Pp. 27-34.

MENA, Pilar y LÓPEZ DEL ALAMO, Paloma: *Informe de las Excavaciones Arqueológicas Realizadas en el Recinto Amurallado de Buitrago de Lozoya (Madrid)*. Inédito. 1988.

PRESAS, 1990: *Proyecto de Intervención Arqueológica en el Recinto de Buitrago de Lozoya (Madrid)*. Primera Fase: Estudio Histórico. Inédito. 1990.

QUINTANO, A.: «Buitrago y su castillo». *Cisneros*, 7, abril 1954, pp. 40-3.

“RESTAURACIÓN. Recinto Amurallado. Buitrago de Lozoya”. Colección *Madrid restaura en Comunidad* n<sup>º</sup> 24. COMUNIDAD DE MADRID, Dirección General de Patrimonio Cultural. 1991.

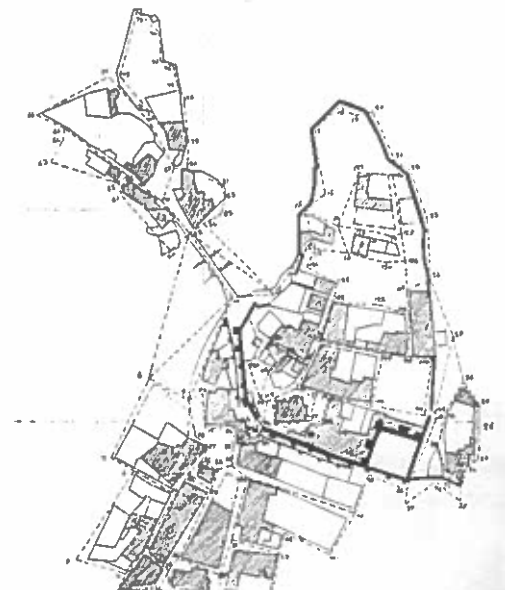
TERRASSE, Michel: «Buitrago». *Mèlanges de la Casa de Velazquez*, V, 1969, pp. 189-205.

El muro sur no era, en su origen, tan grueso como ahora lo vemos. Cuando se construyó la parte ahora visible al interior, no tenía un grosor superior al de la cerca perimetral, aunque ya era más alto. La unidad entre ambos tramos de la muralla es puesta de manifiesto por el uso del mismo aparejo: *mampostería dispuesta en cajas*, es decir, colocada siguiendo el mismo sistema que el *tapial*. El regruessamiento también utiliza esta técnica, pero las cajas son más pequeñas. Se puede afirmar con bastante seguridad, por tanto, que la *coracha* y el muro perimetral son, si exceptuamos algunos tramos quizá reparados, de la misma época que la primera fase de *mampostería* del muro de cierre y no de la fase del refuerzo.

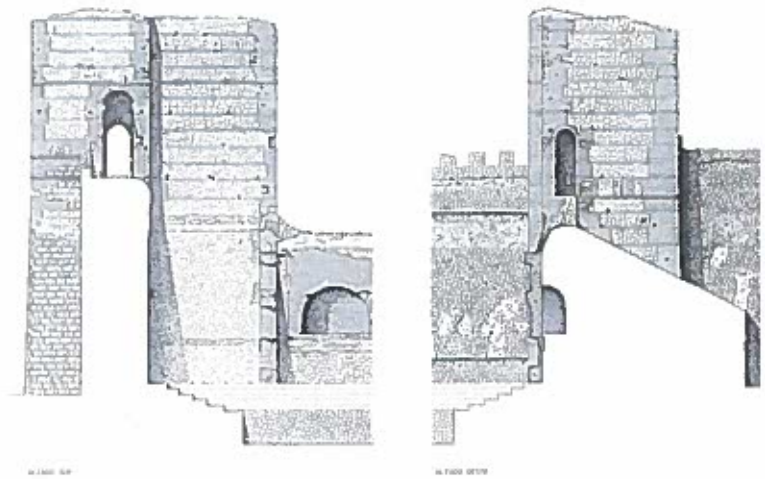


Acceso a la entrada principal del recinto, bajo la Torre del Reloj.

Plano de Buitrago realizado a mediados del siglo XIX. (Archivo del Servicio de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble).



*Alzados de la torre suroeste del castillo, superpuesta a otra del recinto amurallado, preexistente, según dibujos de C. Rodríguez, J.C. Martín Lera y R. Ciudad, del proyecto de restauración de J. Juste.*



*Lateral occidental del castillo.*

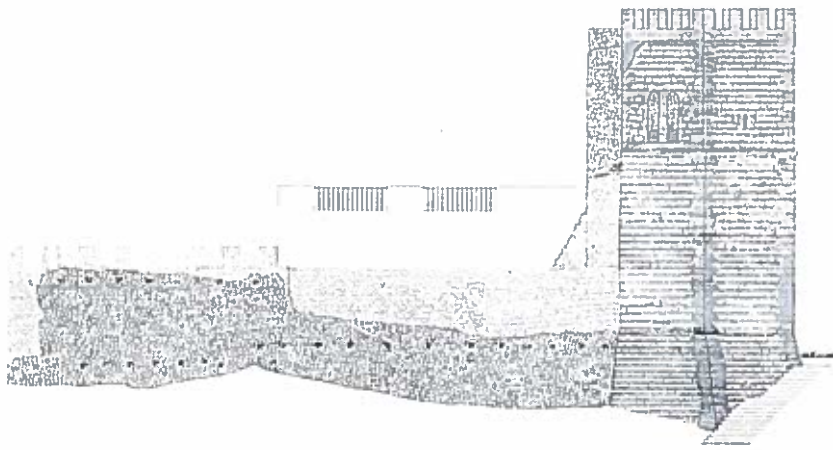
En el punto donde el muro de cierre meridional enlaza con el perimetral, junto a la torre del extremo occidental, se produce un desnivel que permite apreciar la sección transversal del primero de ellos, más elevado. Entre ambas caras de *mampostería* se intercala un relleno de *tapial*, que es la parte visible de un muro construido en este material anterior incluso a la primera de las fases de *mampostería*. La restauración de la muralla ha permitido comprobar cómo esta primera pared está totalmente embutida entre las dos fases posteriores, que además se superponen a ella. Se conservan, incluso, los *merlones* de su *almenaje*. En un boquete abierto en la base del tramo occidental se puede ver cómo, en esta zona, en cambio, sólo hay restos de las dos fases de *mampostería*. Es posible que en este sector el muro de *tapial* estuviese en peores condiciones y fuera reemplazado completamente. De hecho, ésta pudo ser una de las causas de la remodelación.

La variedad tipológica de las torres y el *aparejo* en que están hechas, diferente al del muro al que se adosan, plantean también algunas incógnitas sobre la fase en que fueron realizadas. Son, desde luego, anteriores a las fases de *mampostería*, que se adosan claramente a los laterales de las torres, restándoles saliente. Sólo los dos *paños* que se corresponden con el flanco del castillo no fueron regruesados o, si lo fueron, el añadido ha desaparecido. El conjunto de las torres presenta algunas características unitarias y otras que las diferencian en tres grupos. Todas son de base cuadrada y tienen las mismas dimensiones: dos metros y medio de lado -sin contar lo que les quita

*Alzados de la muralla y de la barbacana entre el Arco del Piloncillo y la Puerta del Reloj, según dibujos de C. Rodríguez, J.C. Martín Lera y R. Ciudad, del proyecto de restauración de J. Juste.*







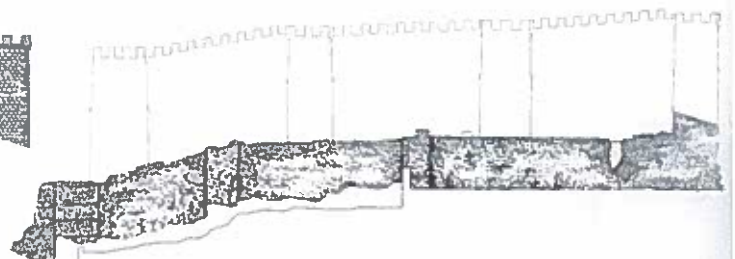
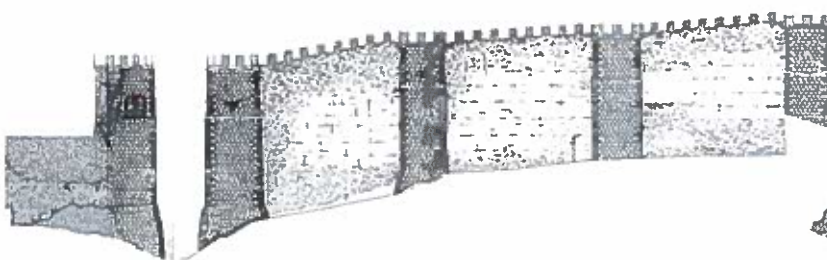
Detalle del proyecto de restauración del ángulo suroeste del recinto amurallado.

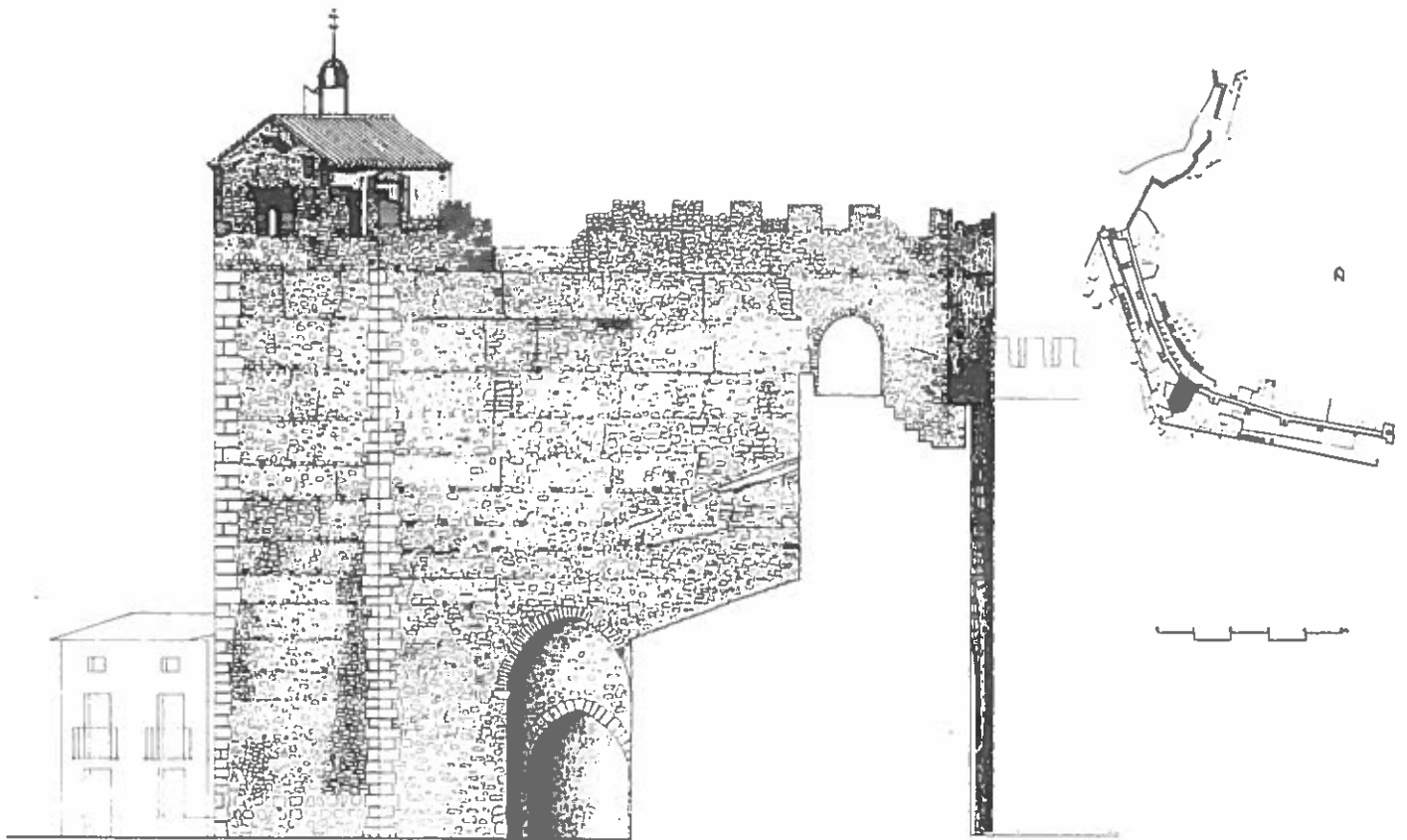
el refuerzo del muro- y unos nueve de altura. Todas son macizas hasta una cierta altura y están coronadas por una o dos cámaras de guardia. Sus *aparejos* están todos dentro de una gama técnica homogénea, de la cuál muestran ligeras variantes. Las del sector occidental son las que mejor se conservan. Se elevan sobre una *zarpa escalonada*, que les permite salvar el mayor desnivel de esta zona. Son de *mampostería encintada* con ladrillos verticales interpuestos entre las piedras. El tramo adyacente del muro perimetral y el interior del muro sur sobre la Puerta del Reloj utilizan este mismo *aparejo*. Las cinco torres soportan una cámara con *vanos* abiertos por *aproximación de hiladas*. Las torres al Este de la puerta fueron hechas también con *mampostería encintada*, pero con bandas de dos ladrillos y sin piezas verticales. La más próxima a la entrada está rematada por dos cámaras superpuestas, con ventanas de *arco de medio punto*. Las tres más cercanas a la *coracha* han sido recrecidas y adaptadas al sistema de *adarves* y cámaras del castillo. La estructura de una de ellas, con un elevado *pretil* y una *aspillera* en el frente, muestra que seguramente estas tres no tuvieron estancia superior hasta la edificación del castillo. Este diferente tratamiento es un indicio a favor de la existencia, en este mismo ángulo de la fortificación, de un recinto precedente al que ha llegado hasta nosotros. Todas las cámaras de guardia fueron macizadas al ser recrecido el muro y tapado el acceso desde el *adarve*.

Las torres situadas entre la Torre del Reloj y el castillo se han caído o están enmascaradas entre las casas que se adosan en este sector. Por



Lateral norte del castillo. Las construcciones situadas delante se superponen a los restos de la barbacana que separa al castillo de la villa.

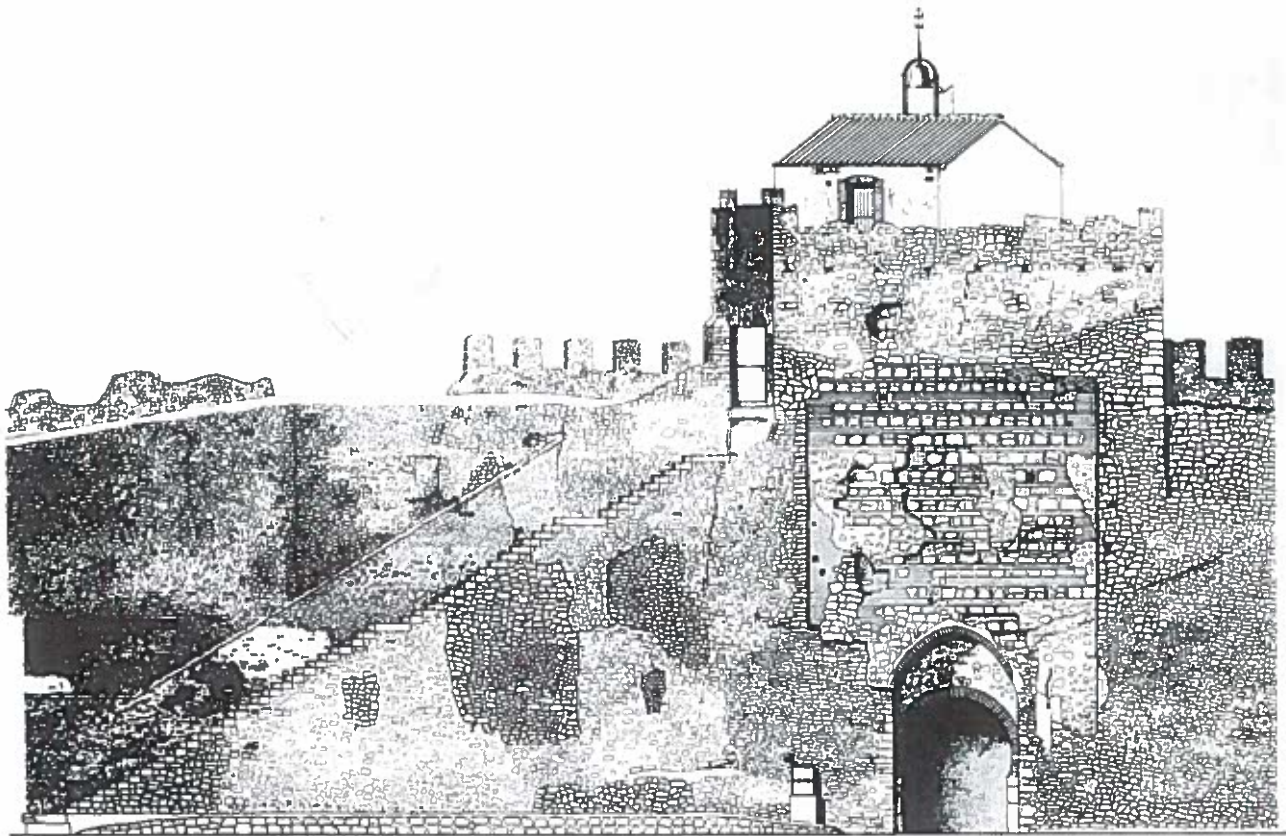




*Situación de la Torre del Reloj y alzado de su lateral este. La torre alberga la entrada en recodo al interior del recinto y un pasillo de comunicación entre los adarves. Según C. Rodríguez.*

idénticos motivos, la *barbacana* sólo se conserva en el sector occidental. Es de suponer que en algún punto del tramo desaparecido, quizá no exactamente en el eje de la entrada del recinto principal, se encontraba la puerta de acceso. Este *antemuro* tiene aproximadamente cuatro metros de altura y conserva, en parte, el *adarve* y su *pretil*. Está defendido por pequeñas torres de base rectangular que se alternan con las del muro de cierre. Tanto el muro como las torres están hechos con la misma técnica que el recinto principal. El tamaño de las *cajas* las identifica con las del refuerzo y no con las de la primera fase de *mampostería*. La torre más cercana al río es seguramente posterior. Si la *barbacana* llegaba hasta el talud sobre el Lozoya y lo recorría hasta encontrarse con el Arco del Piloncillo, lo más probable es que en este punto hubiese una pequeña puerta. Otra posibilidad es que, a la altura de esta torre, el *antemuro* girase para encontrarse con el extremo del muro sur.

La Torre del Reloj protege, en el centro de este muro, la entrada principal al interior del recinto amurallado. Es una gran masa de dieciséis metros de saliente sobre planta pentagonal. La parte superior es atravesada por un corredor al que se accede desde el *adarve* y desde una escalera adosada al interior de la muralla y construida al tiempo que la torre. La parte inferior es recorrida por el pasillo *abovedado* que constituye el acceso. Se abre, mediante un *arco ojival*, en el lateral oriental del *bastión*, junto al arranque del sector este del muro de cierre. Es un sistema de acceso *en recodo*. El que entra se ve obligado a realizar un giro, expuesto ante los



defensores, para introducirse en el túnel y luego otro dentro de él. De esta forma, además, tenía que franquear dos puertas. Los restauradores y arqueólogos han abierto unas «*catas*» en las paredes laterales del corredor para mostrar cómo, en realidad, tanto la inmensa torre como el complejo sistema de entrada que alberga se superponen a una estructura anterior más sencilla: un arco doble de ladrillo sobre *jambas* de piedra, protegido por dos torres cuadradas de *mampostería encintada* a cada lado y cerrado por un *rastrillo* del que aún se puede ver el hueco entre los dos arcos. Esta primera fase es seguramente contemporánea de las torres colindantes, mientras que el *bastión* pentagonal lo es del refuerzo del muro y de la *barbacana*.

La puerta que se conoce como Arco del Piloncillo, situada en un retranqueo en el lateral occidental del recinto, tiene hoy el aspecto de un hueco tardío. Sin embargo, las características del terreno y la disposición de la muralla hacen pensar que ocupa el lugar de un arco más pequeño, agrandado para dejar paso a los vehículos de motor. El hueco abierto en el lateral opuesto, junto al castillo, también debía de ser, antes de su ensanchamiento, un pequeño *postigo*, por el que se accedía al puente situado en el extremo de la *coracha* —puente cuyos restos suelen estar cubiertos por las aguas del pantano—. Es mucho más dudosa la antigüedad del arco abierto en la zona de unión entre la *coracha* y el muro sur y que ahora permite el paso de vehículos por este lateral del recinto, pues su existencia habría restado eficacia a este muro exento.

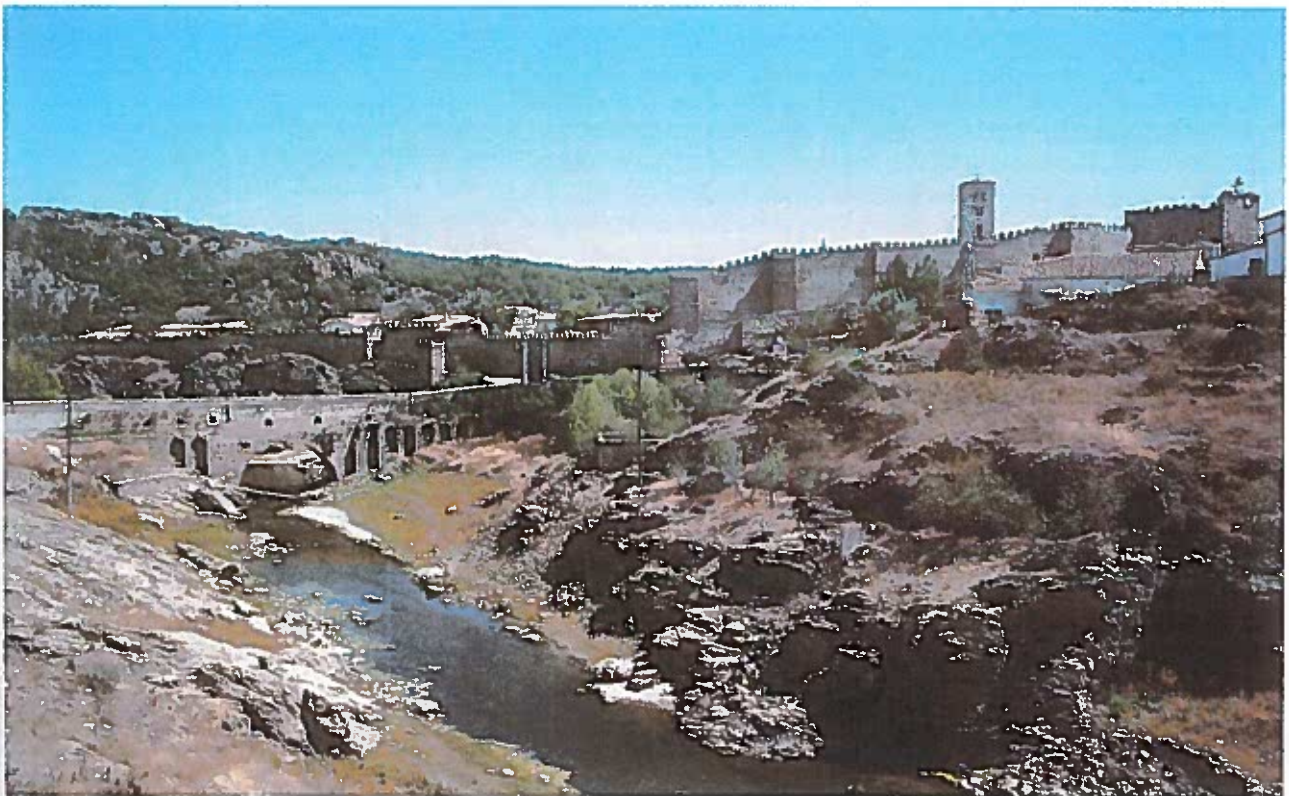
*Alzado del interior de la muralla en el tramo en el que se adosa la Torre del Reloj y se encuentra la escalera de subida al adarve. Los distintos aparejos representados son una muestra de las reconstrucciones sufridas por la entrada al recinto y de la complejidad de su análisis, según C. Rodríguez.*

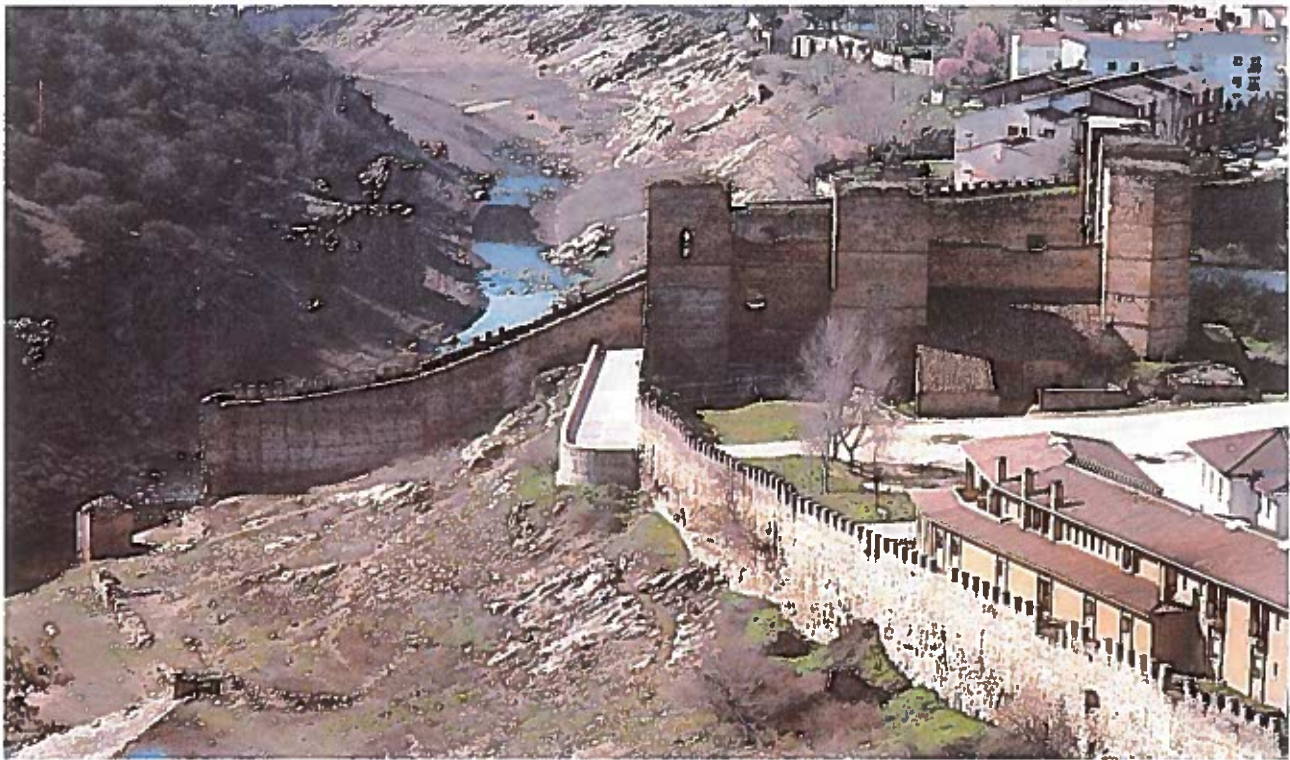
*El adarve del muro meridional al este de la Torre del Reloj, tras su restauración y acondicionamiento.*



Los *lienzos* de los dos laterales interiores del castillo tienen más o menos la misma altura que los dos reaprovechados del recinto. Las torres, en cambio, son de mayores dimensiones y se elevan varios metros sobre ellos. No sólo se proyectan en perpendicular a las paredes, sino que también se superponen. La continuidad de los *adarves* se mantiene gracias a unos corredores *abovedados* que atraviesan el lateral interior de todas las torres. Los arcos que dan paso a estos pasillos son de *medio punto* en todas ellas menos en la del lateral occidental, donde es un *vano* cubierto por *aproximación de biladas*. Todas son macizas hasta la altura del *adarve*; sobre el *zócalo* apoya una gran cámara a la que se accede desde los corredores. Estas habitaciones reciben luz a través de pequeñas *aspilleras*, salvo en la torre del ángulo noreste, que tiene unos grandes ventanales -*arcos de herradura apuntados* inscritos en un *alfiz* rehundido- en las caras norte y este. Esta peculiaridad es un indicio de que este *cubo* era el alojamiento de los señores y cumplía las funciones de *torre del homenaje*. Las cinco torres mejor conservadas acaban en una plataforma rodeada por un alto *pretil* que, al igual que en los *lienzos*, no parece que llevara *merlones*. El nivel del suelo de las cámaras y de las terrazas es marcado al exterior por una *moldura* perimetral de ladrillos. Por debajo, sólo la torre pentagonal contiene una habitación, a la que se accedía desde el patio. La del lateral septentrional se diferencia del resto por ser totalmente hueca. Bajo la cámara de guardia hay otras dos, de las que la inferior acoge la entrada *en recodo* compuesta por dos *arcos apuntados* de ladrillo. El arco que da al exterior lo hace en el lateral este de la torre.

*El cauce del río Lozoya a su paso por Buitrago forma un excelente foso natural.*





La obra, que, como ya hemos señalado, se superpone claramente a los muros del recinto principal, utiliza una fábrica de *mampostería encintada* con bandas de dos ladrillos. Los *vanos* y las aristas están tratados también en ladrillo. La base de la torre norte y la del muro entre ésta y la torre noreste son, en cambio, de *mampostería concertada*. Esta diferencia ha sido interpretada como un indicio de que podrían ser restos reutilizados de un recinto anterior, para el que no hay, hoy por hoy, pruebas más consistentes. Estas dos estructuras presentan, además, varios *vanos* retapiados. Todos son huecos tardíos, salvo, tal vez, las *aspilleras* del lienzo. Su función era permitir el paso de luz y aire hacia las *crujías* que se adosaban al interior. Éstas, que en un principio debían ser bastante modestas, se reconstruyeron en el siglo XVI. Esta reforma debió convertir el interior del recinto en un cómodo palacio, con dos pisos de habitaciones en los cuatro lados y sendos corredores *porticados* en torno al patio central. Estas *naves*, que ya debieron llegar, como consecuencia de un prolongado abandono, en estado de avanzado deterioro a principios de nuestro siglo, se terminaron de derribar para construir en su lugar las gradas de una plaza de toros. Algunos de los *fustes* del *pórtico* del palacio yacen, amontonados, junto al cercano hueco del muro perimetral y otros han sido reutilizados en viviendas de los alrededores.

Bajo las casas que aún se adosan al exterior del castillo y junto al muro perimetral del recinto, se pueden ver los restos de la *barbacana* que, adaptándose a la silueta de sus *paños* y torres, protegía al castillo de los ataques que pudieran llegar desde el interior de la villa. Estaba, además, reforzada por un foso.

*El castillo y la coracha, desde la orilla opuesta.*

*El muro de cierre meridional y el antemuro que lo defiende, al oeste de la Torre del Reloj.*



¿Es Buitrago una fortificación de origen islámico? Por su posición, al pie de Somosierra, con el río, al Norte, sirviendo de foso natural, se podría pensar que era un primer baluarte defensivo en la vía de comunicación entre ambas mesetas más importante de la Edad Media. Existen abundantes referencias a que, a lo largo de los siglos X y XI, se produjeron varias incursiones cristianas por la zona del valle del Jarama. Algunas afectaron especialmente a Talamanca. Sin embargo, ni éstas, ni otras fuentes documentales islámicas mencionan a Buitrago. Sí lo hacen, en cambio, las crónicas cristianas de los siglos XI y XII. Buitrago y su tierra aparecen citados en el fuero de Sepúlveda, de 1076. La Primera Crónica General habla de que capituló tras la caída de Toledo y de que fue rápidamente repoblada para asegurar su control cristiano. Efectivamente, en 1134, Alfonso VII concede privilegio a la población y fija los límites de su *alfoz*, con el objetivo de favorecer su repoblación. En 1138 encontramos la primera referencia a las fortificaciones. En 1208 el arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada la cita como *Butracum*. Hasta mediados del siglo XIV debió pertenecer, como la zona de Talamanca, a los dominios del Arzobispado de Toledo.

Es posible que el lugar estuviese poblado y tuviera una entidad jurídica -de ahí lo de «Buitrago y su tierra»-. Hay indicios de que ya había un asentamiento en época prerromana, una *Litrabus* citada por Tito Livio. Lo más probable es que el poblado se romanizase, pues vuelve a haber referencias a él en época visigoda: una carta del obispo toledano Montano habla de una *Brittablo*. Las excavaciones realizadas en las inmediaciones de la muralla no han revelado, sin embargo, ni restos claros de estas culturas ni de la islámica.

Tampoco ningún elemento de la fortificación puede fecharse solamente en una época anterior a la conquista cristiana. Muchos de ellos provienen, sin duda, de la tradición defensiva musulmana. Son recursos y soluciones técnicas introducidos en la Península Ibérica por los árabes, pero también utilizados posteriormente por los arquitectos cristianos. En esta continuidad juegan un papel destacado los maestros de obra mudéjares. Las pequeñas torres de base cuadrada y las *corachas* no son, eso es cierto, empleadas en las primeras murallas construidas por los cristianos en las zonas conquistadas. Predominan las torres semicilíndricas de tradición leonesa. Las vemos, entre otros, en los recintos de Segovia, Ávila, Sigüenza, Plasencia o Madrid. El *tapial* de la fase primitiva del muro sur, al que se adosan, son una técnica constructiva que encontramos tanto en fortificaciones islámicas como en plazas inequívocamente cristianas de esta misma comarca como Fuentidueña. Los refuerzos, que utilizan el mismo *aparejo*, son, sin ninguna duda, de época cristiana. La primera fase es semejante, en aspecto y dimensiones, a la muralla de Torrelaguna. El uso de *zarpas escalonadas* y de *mampostería encintada* en las torres y el sistema de entrada directa entre dos torreones se encuentran también entre las aportaciones de la arquitectura defensiva islámica, pero existen abundantes ejemplos de su utilización en construcciones cristianas. De hecho, esta técnica del *encintado* tiene un gran éxito a lo largo de los siglos XIV y XV en lo que se ha llamado el estilo «alcalaíno» y del que es una clara expresión el castillo de Buitrago. El transvase de soluciones

*Pasillo abierto, durante la restauración, en el interior del muro de cierre meridional para mostrar como la estructura de mampostería que ahora se ve al exterior se adosa y se superpone a una pared de tapial anterior. El pasillo aprovecha el antiguo adarve, que conserva incluso su parapeto almenado.*



arquitectónicas y defensivas entre un mundo y otro no se detiene en el período de la conquista de la Meseta. Las puertas *en recodo* -eso sí: algo más complejas que la de Buitrago-, aunque hay indicios de que ya se usan en obras de los Reinos de Taifas (siglo XI), son típicas de las alcazabas del Reino de Granada (siglos XIII-XV). La hipótesis de que el castillo bajomedieval, la residencia señorial del ángulo sureste, se alce sobre los restos de otro pequeño recinto anterior es también muy discutible, ante la falta de pruebas feacientes.

En conclusión, aunque es posible que el lugar esté habitado y fortificado en época islámica, no existen suficientes pruebas arqueológicas para poder fechar la edificación de la muralla que hoy vemos antes de la conquista cristiana de la zona (1075). Las dos únicas construcciones que son, con seguridad, más antiguas -unas escaleras talladas en la roca del talud del río unos metros al Norte del Arco del Piloncillo y el puente en el que apoya la *coracha*- pueden datar tanto del período musulmán como de otro anterior. No es fácil, por otro lado, fechar las fases de la muralla. Todo el perímetro de la muralla y las torres del muro sur pertenecen, sin duda, al proceso de refortificación de la plaza iniciado por las autoridades cristianas tras la conquista. Las obras se deben prolongar durante todo el siglo XII, lo que explica los cambios técnicos entre unas torres y otras. La amenaza de los ejércitos norteafricanos -almorávides y almohades-, que no desaparece hasta la batalla de las Navas de Tolosa (1212), convierte a Buitrago en un baluarte fundamental contra las incursiones hacia la Meseta Norte. El refuerzo del muro sur, la construcción de la Torre del Reloj y el trazado de la *barbacana* son, por su tipología, obras del siglo XIV, aunque seguramente anteriores a la constitución del señorío de los Mendoza. La primera fase de refuerzo en *mampostería* tal vez date de finales del siglo XIII.

El concejo de la ciudad se destacó, en el conflicto entablado por la sucesión de Alfonso XI, por apoyar al hijo legítimo, Pedro I. La victoria de Enrique II, que inaugura la dinastía Trastámara, debió desencadenar serias represalias contra Buitrago. Una de ellas fue la de convertirla en señorío y entregársela a su fiel servidor Pedro González de Mendoza. Éste no vivió suficiente tiempo como para comenzar el castillo -murió en la batalla de Aljubarrota (1387) defendiendo a su señor, Juan I-. Seguramente fue su hijo, Diego Hurtado de Mendoza, quien llevó adelante las obras. Sus recursos y su poder territorial se habían ampliado notablemente con la concesión a su padre, a título póstumo, de El Real de Manzanares. Instaló en ambas cabezas de señorío sendas residencias fortificadas señoriales. Los notables elementos defensivos que protegen los dos laterales que dan al interior de la villa podrían deberse a que, a raíz de la imposición de los Mendoza, los vecinos mantuvieran una posición hostil hacia sus nuevos señores. El desarrollo de las *crujías* del interior del castillo es atribuido al hijo de don Diego, Íñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana. Su obra, en cualquier caso, debió ser reformada por su nieto, el segundo Duque del Infantado, pues los *capiteles* y *fustes* conservados muestran un edificio de estilo renacentista.



*La puerta principal del recinto, al interior.*



*Aspecto del interior del castillo de los Mendoza. Las estancias señoriales dejaron su lugar, tiempo atrás, a la plaza de toros.*